

Fiscal jefe de Valparaíso explica procedimiento de captura de los tres prófugos

# "Esta fuga fue planificada con apoyo del exterior, con apoyo logístico, con implementos y también con financiamiento"

Los detuvieron en el peaje Troncal Totoral, a la altura de Vallenar, en la Ruta 5 Norte.

DIEGO ROJAS

Tras ocho días de intensa búsqueda, Carabineros del OS-9 logró recapturar a los tres reos que se habían fugado desde el Complejo Penitenciario de Valparaíso el pasado 15 de agosto. Entre ellos se encontraba Claudio Alexander Fornes Vicuña, autor del homicidio del suboficial mayor de Carabineros David Florido Cisterna, ocurrido en Pedro Aguirre Cerda en 2022.

La operación se concretó a la 01:20 horas de ayer en el peaje Troncal Totoral, a la altura de Vallenar, en la Ruta 5 Norte. Allí, personal del OS-9, junto a funcionarios del GOPE, fiscalizó un vehículo en el que viajaban los tres fugados junto a un cuarto hombre adulto que los trasladaba. Ninguno opuso resistencia.

Tras la audiencia de control, el Juzgado de Garantía de Valparaíso ordenó que los tres condenados fueran ingresados al Recinto Especial Penitenciario de Alta Seguridad en Santiago, para cumplir las penas quebrantadas. El conductor detenido, Nelson Enrique Orellana Ortiz, será formalizado el martes 26 de agosto por su eventual participación en la fuga.

El operativo tuvo como figura central al OS-9, que coordinó las diligencias investigativas con la Fiscalía de Valparaíso. El jefe de esa unidad, coronel Francisco Paineán, relató el desarrollo de la persecución, partiendo por los intereses de los prófugos: "La intención era evitar dar cumplimiento a sus condenas y, probablemente, abandonar el país".

El coronel explicó que la investigación comenzó de inmediato: "Nos pusimos a hacer distintas diligencias, como recuperación de videos, declaración de testigos y análisis de informa-



ción. Incorporamos además a los carabineros que en su oportunidad habían trabajado en los casos que motivaron la detención de al menos dos de los prófugos. Eso nos permitió elaborar una estructura investigativa sólida".

**¿Qué antecedentes concretos llevaron a Carabineros hasta el peaje Troncal Totoral para dar con los prófugos?**

"Estuvimos muy encima de sus pasos. No obedece a una acción específica, sino al conjunto de diligencias investigativas que se realizaron y que, tras su análisis, nos permitieron obtener información certera y lograr la detención".

**¿Se sabe si contaron con apoyo de terceros además del chofer detenido?**

"Es indudable que contaron con apoyo de terceros, que están siendo también investigados. La detención es importante, pero no nos detenemos

aquí. Vamos a continuar con las diligencias para determinar la identidad de todos los responsables. Nunca lograron advertir que estaban siendo seguidos por Carabineros. Eso favoreció mucho la detención".

**Habla el fiscal**

Elizardo Tapia, el fiscal jefe de Valparaíso, aclaró que: "Teníamos un radio posible de donde podían estar, pero por la extensión de la Región de Atacama, claramente no era posible saber con certeza el lugar exacto y por eso fue que se optó por efectuar un control en la carretera. De acuerdo a la información que recopiló OS9, estas personas se dirigían al norte con el propósito de salir del país. Pensaban pasar hacia Bolivia, eso es lo que sabemos por lo que hemos logrado reunir de información". El conductor apareció en la investigación en el último día, por lo tanto fue ese el motivo

por el cual la Fiscalía decidió ampliar la detención de él con el propósito de verificar dentro de los antecedentes que manejamos, si es que hubo un vínculo coetáneo a la fuga o posterior o inmediato al momento de la fuga y de esa forma establecer si el rol de él estuvo siempre relacionado con la fuga hacia el exterior del país o fue alguien que se contrató para un fin específico. Esta fuga fue planificada con apoyo del exterior, con apoyo logístico, con implementos y también con financiamiento. Hay una red de apoyos, sí.

Creemos que se mantuvieron juntos porque mantenían un mismo plan y probablemente también si alguno de ellos era detenido, corrían el riesgo de que esta persona delatará los planes de los otros coimputados. Por eso entonces entendemos que para ellos, desde esa perspectiva, era más seguro permanecer juntos y tratar de salir juntos del país.

Los tres internos ingresaron a la cárcel de Alta Seguridad, en Santiago.

CAPTURA DE IMAGEN